

# LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 23 DE MARZO DE 1885.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1749

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA.

Sigue dando juego en la Cámara de diputados el proyecto de gobierno y administración local, presentado por el ministro de la Gobernación y de que ya hemos hablado á nuestros lectores.

El Sr. Romero Robledo, contestando al Sr. Gullon, dijo cosas muy peregrinas; hasta aseguró que en España no ha habido libertades municipales.

El discurso del ministro fué tan «notable» como el proyecto.

Y tan encariñado está S. E. con su obra y tanto le disgusta que las oposiciones presente enmiendas en número considerable, que se ha pensado, á lo que parece, en pedir autorización á las Cámaras para plantear proyecto tan famoso. Así, al ménos, lo ha dicho un periódico ministerial.

No creemos que el Gabinete se atreva á tanto.

Y eso que todo debe esperarse de los conservadores.

Pero el plantear por autorización un proyecto que destruye la vida municipal, es cosa gravísima.

El nuevo grupo de disidentes de la mayoría, murió en flor á manos de Romero Robledo, quien supo á tiempo los propósitos de los descontentos que ya aparecen disciplinados, aunque murmurando siempre. Narvaez decía que con tal que los diputados votasen como un sólo hombre en el salón de sesiones, le importaba poco que murmurasen en los pasillos y salón de conferencias. En este punto Cánovas imita al difunto jefe de los moderados, y encomienda á Romero acallar los lamentos de los lastimados.

Ya ven los lectores que teníamos razón para no dar gran importancia á lo de la disidencia. Los conservadores, con tal de mandar siempre, llegan á entenderse.

Segun dice una carta de Madrid que inserta *La Publicidad* de Barcelona, empiezan á tocarse las consecuencias de no haber publicado la comprobación de la nota oficial de los donativos que por su propia mano repartió el rey en los pueblos de Andalucía que tanto padecieron por consecuencia de los terremotos. Habiendo dicho *El Defensor de Granada*, que el rey había en-

tregado á la comisión municipal de Albuñuelas 14.237 pesetas, tales son las reclamaciones que á esta comisión se han hecho y tantos los disgustos que esto la produjo, que se ha visto obligada á hacer público en los periódicos, que la cantidad que el rey la entregó fué la de 2.000 pesetas y además á un vecino del pueblo, para sacar su título de veterinario, 500.

Hace, pues, falta, para evitar disgustos como los que sufre la comisión de Albuñuelas, que se sepa toda la verdad, y que se demuestre si con efecto, las órdenes del rey se han cumplido. Lo exige la conveniencia de saber al por menor los resultados que dió la repartición de los dos millones; tanto más, cuanto que los datos de los periódicos son, como muestra el caso de Albuñuelas, equivocados.

Y á propósito de dinero: parece que ya llegó el momento en que la política sanitaria del gobierno se discuta ámpliamente. Dicese que el señor Gullon será quien rompa la marcha. Se cree sin embargo, que cuanto se diga de primera intención será poco eficaz, porque la base de todo ha de ser la cuenta al céntimo de los 4 millones de reales que parece se han gastado en la campaña hecha por el señor Romero Robledo. Esa cuenta, no ha sido llevada á las Cortes, y ella ha de ser la que dé la verdadera medida de las disposiciones tomadas y de los resultados que estas produjeron.

## Justa expiación.

Decíamos hace muy pocos días que á nada puede aplicarse tan legitimamente como á la política aquello de «el que á hierro mata á hierro muere»; y en verdad que lo sucedido con el «modus vivendi» y la excitación producida en Cataluña á consecuencia de las últimas discusiones parlamentarias sobre el tratado con la nación inglesa, dan prueba indudable de ello.

Muchas veces recordamos en nuestras columnas la insensata conducta del partido conservador y de sus hombres más caracterizados, cuando tomando pie de cuestiones de un orden meramente económico, iban al principio para fomentar la rebelión, convirtiéndola en arma de bandera lo que si bien merece respeto, no debe producir jamás otros resultados ni alcanzar mayor significación.

Pero lo cierto es que el Sr. Romero, demagogo de nacimiento,

y otros personajes que parecían contaminados de la ligereza con que obraba el actual ministro de la Gobernación, movidos de egoísta impulso y sin pensar en las consecuencias de su proceder, se lanzaron á halagar las pasiones, pensando que por este medio habrían quizás de obtener lo que no podía darles una historia llena de desventuras y de amargas enseñanzas solo olvidadas momentáneamente por los honrados hijos de Cataluña.

Que entonces lograron su intento, no hay para qué negarlo, que ni gustamos de ocultar la verdad, ni es posible desconocer lo que todo el mundo sabe. Pero también es indudable que cuanto hicieron contra el gobierno liberal hoy se resuelve contra ellos; que aquella campaña perturbadora les ha servido para levantar la opinión contra sus propios proyectos, para que no haya hoy un sólo catalán que no mire con mortal odio al gobierno, de quien se han separado aun aquellos mismos que más resueltamente defendieron su política.

Porque á las provincias catalanas ha sucedido lo que á los fervientes católicos, que todo lo esperaban del gabinete de que formase parte el señor Pidal, y al horrible desencanto, se han desencadenado las pasiones, y con palabras que ayer pronunciara el actual ministro, condenan su conducta de hoy, que con ser hipócrita y misteriosa, no se acomoda bien con sus solemnes promesas del pasado.

Y he ahí de qué manera los grandes conflictos que la reacción conservadora creara á los liberales, son precisamente los que la llevan á una muerte pronta é inevitable. Porque marchar de error en error, de insensatez en insensatez y mantener enfrente las únicas fuerzas con que creyera contar el día del triunfo, francamente, es obra superior á la que es posible que realicen nuestros gobernantes.

A nadie pueden quejarse, sin embargo. El engaño jamás produjo beneficiosos frutos y esta vez no había de hacerse una excepción en favor de los conservadores. Ellos trazaron la línea de conducta con que la opinión les combate y á su suicida espíritu deben el absoluto descrédito en que yace sumergida hoy la política conservadora.

## Muerta á palos.

La muerte es una mujer! tal vez una niña.

Era esclava y formaba parte de la dotación de un ingenio.

El ingenio es propiedad del ministro de la Gobernación Sr. Romero Robledo: un español, católico, monárquico conservador y con aspiraciones á figurar entre los hombres de saber.

Probablemente el Sr. Romero confesará una vez al año, oirá misa los domingos y fiestas de guardar, besaré humildemente el anillo del nuncio y hará alguna que otra vez obras de caridad.

Esto es, hará todo aquello que corresponda á un hombre «profundamente religioso», excepto lo que se refiere al ejercicio de la caridad, cuyos actos no ejecutará Romero Robledo si no van acompañados de bombo y platillo.

En aquel ingenio para vergüenza nuestra nombrado *España*, un mayoral mandó apalear á la negrita Agueda.

Después la condujo al cepo.

Después se la encontró cadáver.

¡Horror!

¡Y aun hay quien defiende la esclavitud!

¡Y esos que la defienden se creen católicos y hombres honrados!

La prensa de la Habana dió la noticia y acusó como autor del hecho (no es delito para ciertas gentes) á un boyero.

El boyero es un hombre de conciencia: sabe que si había puede perder el pan, pero no le importa esto: entre morirse de hambre y que las gentes le crean asesino, prefiere lo primero.

También hay en los ingenios alguno que otro hombre de conciencia, como entre la maleza de la selva salvaje, crece, aunque rara, alguna hermosa y delicada flor de suave aroma y pintado color.

El boyero se ha dirigido á la prensa de la Habana y ha referido el hecho.

Oigamos la triste historia:

«No crea, señor director, dice al de *El Liberal* de Colon, que pretendo negar el hecho denunciado, pues desgraciadamente es verdad que la negrita Agueda recibió de manos del contra mayoral negro Leonardo Lucumi, multitud de azotes dados con el mocho del cuero; lo que quiero y me conviene hacer constar, es que ese castigo fué ordenado por el mayoral don Juan Rojas y no por el que suscribe, y que la única intervención que en él tuve, fué evitar que el referido Leonardo continuara dándole mochazos, por inspirarme lástima la crueldad con que se la azotaba.

Terminado ese castigo la conduje al batey en un carreton y la coloqué en el cepo manifestándole al mayoral Rojas que su orden se había cumplido, pero que Agueda estaba en mal estado y creia conveniente llevarla á la enfermería, á lo cual se opuso, permaneciendo en el cepo hasta la mañana siguiente, que al abrirse el cuarto se encontró cadáver, atribuyendo ese accidente á un ataque epiléptico, cuya enfermedad padecía Agueda, pues por más que el castigo no fué nada suave, no lo considero suficiente á producir la muerte en tan pocas horas.

Cualquier persona, señor director, que conozca el gobierno inte-

rior de un ingenio, sabe perfectamente bien que un boyero carece de facultades para ordenar castigos, y aunque yo estuviese dotado de un corazón de hiena, hubiera reprimido mis instintos para no exponerme á perder mi destino. Además, que el régimen de trabajo que se observa en el ingenio *España* es el mismo que se acostumbraba en los buenos tiempos, pues allí se hace levantar la dotación á las dos de la mañana y salen á esa hora para el trabajo hasta las doce del día; á la una vuelven para el campo hasta el oscurecer, empleándose entonces en el batey hasta las diez y media ó las once de la noche. Como consecuencia de esas excesivas horas de trabajo hay algunos negros que desfallecen, pero eso no importa, porque en la finca hay seis contramayorales provisto de sus respectivos cueros, y con órdenes terminantes para avivar al que se duerma.

Como mi ánimo al dirigir la presente no ha sido hacer inculpaciones á ninguna persona, sino vindicarme por la manera con que he sido atacado, termino rogándole la publicación de esta carta, por cuyo favor le anticipa las gracias su afectísimo atento S. S. Q. B. S. M.,—Francisco Zamora.

—¿Qué es eso?  
—Un hombre muerto.  
Puede el baile continuar.

(De *El Mercantil Valenciano*).

**Eclos políticos.**

*El Estandarte* publica un artículo titulado «Teoría sobre la formación de tempestades.»

¡Hola, hola! ¿Ya nos dedicamos á eso?

¡Oportuno es el estudio!  
¿Qué aproveche, eh?

Un diario canovóide exclama con gran indignación:

«Esta oposición á que coman los conservadores es ya muy antigua, y aun pudiéramos encontrar en ella el origen y la causa de una gran parte de la oposición.»

Pues si tanto apetito tienen, coman en gracia de Dios.

Pero no se lamenten si sobre viene la indigestión.

Ni se quejen del tratamiento que se empleará.

Dice *El Correo*.

«Parece que sabedor Cánovas de algunos de los nombres que estaban en la lista del señor Romero Robledo para concejales de Madrid, puso tan mala cara, que el señor Romero Robledo desde entonces ha hecho un cambio, notándose que tiene menos prisa de la que antes tenía.»

Para ser concejal se requiere:

1.º Ser amigo del señor Romero Robledo.

2.º Que el señor Cánovas no ponga mala cara al conocer al nombre del candidato.

¡Qué buena ley municipal la que aplican los conservadores!

El gobernador de Albacete ha sido procesado por abusos electorales.

¿No más que el de Albacete?

**La Epoca contra El Siglo Futuro:**

«Pero ¿qué más? El llama bárbaro, necio, sacrilego, impio á todos los que no colaboran en su obra de perdición y sin embargo se cre el depositario único de la fé católica y de la autoridad de la iglesia.»

Repetimos lo que dijimos ayer. En bien de todos, en bien de la concordia del clero, importa á los jueces de doctrina que pongan coto á las imposturas de *El Siglo Futuro*.

Estas demasias no se han tolerado jamás; no deben tolerarse ahora.»

Ya no celebra ahora *La Epoca* como antes, que los señores Nocedal estén al frente del carlismo.

Sino que pide auxilio hasta de Roma

Nosotros, en lugar de D. Cándido Nocedal enviáramos al señor ese que ahora está siendo la admiración de las bayaderas y viceversa, las amargas quejas de *La Epoca*.

Porque son la demostración de que ahora duele.

Sentimos tener agotado el caudal de lágrimas que destinábamos al consumo de estemes, porque esto nos impide llorar.

**Sección provincial.**

En Valverde de Burguillos, con motivo de la venta de su dehesa boyal, han ocurrido cosas dignas de que las conozca el público. Vamos á relatarlas tal y como las refiere una carta de dicha villa.

El 21 de Febrero en la noche, se reunieron en la casa capitular gran número de vecinos presididos por el Sr. Alcalde Fernando Gallego, para tratar de los medios de interesarse en la compra de dicho terreno en favor de todo el vecindario, por iguales partes. Aunque con cierta repugnancia á algunas bases, por parte de dicho funcionario, se convinieron y firmaron las que habían de servir de norma en la subasta, y el 23, en la noche, hubo otra reunión acaso más numerosa, para ultimar el asunto, designando comisionados para los tres puntos de la subasta.

Aquel día se puso al público el «Boletín oficial de ventas», en que, entre otras fincas, se anunciaba la de dicha dehesa, diciéndose por alguien, aunque nadie lo creyó, que se había recibido aquel mismo día. En la reunión se comentaba mucho la repentina aparición del «Boletín» opinando todos que había estado oculto, porque, traído á la vista, resultó que contaba 37 días de existencia, puesto que pertenecía al 17 de Enero.

Una bomba no hubiera causado más efecto en aquella numerosa reunión, que se quejaba, y con razón en verdad, de tal proceder, puesto que el juego estaba de manifiesto. No hubo de hacerle mucha gracia á su merced la crítica de que era objeto, y montando en cólera y profiriendo palabras indecorosas, cogió el «Boletín oficial de ventas» y lo hizo añicos en medio de insultos á los circunstantes, en general y á alguno en particular, añadiendo por fin de fiesta y de un modo descompuesto, palabras que no queremos repetir.

Lleno de furor añadió que iba á Madrid á rematar la Dehesa para el pueblo: que él anticiparía el dinero, etc., etc. Regresó á los tres días sin rematarla, según se

ha dicho, pues él no se ha dignado en los 20 días transcurridos, decir al pueblo «esta boca es mía.»

¿No es verdad que el Sr. Gallego merece cualquier cosa?

**SUSCRICION Á FAVOR DE LOS EMIGRADOS.**

Mes de Marzo.

Pts. Cts.

Don José Moreno Bailén, —de Mérida—	5
Badajoz.	
» C. B. del C.	5
» J. R.	5
» Patricio Lapuente	2
» Loreto Algora	2
» Diego Martínez	2
» Luis Montalván	5
» Isidoro Osorio	5
» Carlos Salas	5
» Eduardo P. Bolívar	3
» José Domínguez Codes	2
Un republicano (V.)	2
» Pedro Lázaro	2
Un republicano (J. G.)	2
Otro (B)	2
» Félix Sardiña	5
» Gonzalo Moreno	5
» Francisco Alvarez	5
Un amigo (M.)	5
» Isidoro Fernandez Solano	2
Chapis	3
Un demócrata (F.)	2
» Antonio Lozano	2
» Pedro Martínez Suarez	2
» J. M.	2
» Juan Alvarez Panizo	2
» Avelino Carvallo	2
» Antonio Delgado	2
Un amigo (M.)	2
» L. L.	2
Un republicano (A.)	1
» Miguel Gomez Manzano	2
» Antonio Sierra Mercado	5
» T. R. de C.	2
» Ramon de Castro	5
Un amigo (G.)	1
Otro (J.)	2
Otro (M.)	5
» Angel Herrera	5
Un republicano	2
» Antonio Linuesa	1
» Juan Perez	1
» Silvestre Vacas	1
» Antonio Acuña	1
» Antonio Nuñez	1
» Joaquín Jimenez	1
Un amigo (A. M.)	1
» Antonio Ortiz de la C.	1
» Antonio Gonzalez Nuñez	1
» Blas Cordero	1
» Manuel Mata	1
» Manuel Diaz Lairado	1
» C. Perez	5
» Dionisio Fernandez	5
» Francisco Fernandez Serradilla	1
» Ramon Bernaldez	1
Un republicano (A.)	1
» Miguel Carbonell	2

(Se continuará)

**Sección local.**

*La Democracia* ha fijado su atención en el artículo que publicó LA CRÓNICA del 14, habiéndolo del que insertó el colega con el título «Los emigrados españoles.»

Y dice así *La Democracia*:

«Suponemos que la Junta directiva habrá publicado esa circular en los periódicos de su *comunion política*; creemos que la habrá recibido y publicado LA CRÓNICA, pero crea también este colega que en *La Democracia* no la ha leído nadie, porque *La Democracia* es tan conocida, ó casi tan conocida de la Junta directiva como LA CRÓNICA, y cuando la Junta no nos lo ha remitido, no nos creemos obligados á conocer las delibera-

ciones que nos oculta, aunque la publiquen todos los periódicos de España.»

Seguramente que *La Democracia* es tan conocida como LA CRÓNICA de la Junta directiva del partido republicano progresista; y quizás por serlo, haya dudado la Junta si debía ó no remitirle la circular, ó lo que es lo mismo, si podía considerar al colega como uno de los órganos de nuestro partido; porque de no considerarlo así, la Junta no tenía tal deber.

Y que hay motivos para que la Junta dude si *La Democracia*, sin dejar de rendir culto á los ideales republicanos, milita hoy en nuestro partido, lo viene á demostrar el colega al decir: «Suponemos que la Junta directiva habrá publicado esa circular en los periódicos de su *comunion política*.....»

Pero aunque *La Democracia* no conociera de un modo oficial la circular de la Junta, es indudable que había leído ese documento y en este caso lo que debió hacer, sin perjuicio de quejarse amistosamente de la preterición, si la creía injustificada, era obrar en el sentido que indicaba LA CRÓNICA, en su último número, pues en un asunto como el de la suscripción no debe hacerse nada que venga á contrariar los propósitos de la Junta directiva. ¿Qué han hecho no pocos federales de esta localidad? ¿Abrir una suscripción aparte? De ningún modo: se han inscrito en la lista de la que se inició en virtud de las instrucciones de la Junta; y eso mismo ha debido hacer *La Democracia*; es más, eso es lo que han hecho algunos de los más íntimos amigos del colega.

Cierto que *La Democracia* ha aconsejado que se socorra á los que viven lejos de la patria; cierto que no tenemos noticia de que haya dicho á nadie que no figure en la suscripción abierta de orden de la Junta directiva; pero su artículo «Los emigrados españoles» no tenía la tendencia de secundar los propósitos de dicha Junta, expuestos por LA CRÓNICA, sino todo lo contrario.

Por lo demás, el proceder de los que aquí han seguido las instrucciones de la Junta directiva, no ha podido ser más correcto: como tenían el temor de que convocando al partido á una reunión pública, el Gobierno, que nos considera ilegales, no la permitiera, creyó lo más oportuno citar á algunos correligionarios para tratar del asunto: se creyó por los que acudieron que el medio mejor era ir invitando para que tomaran parte en la suscripción, á todos los republicanos que por su posición pudieran suscribirse; al efecto se formó una lista; y en ella, creáran *La Democracia*, figuraba su Director, como también figuraban los amigos más íntimos que tiene el colega en Badajoz.

Comenzaron los trabajos en armonía con aquel acuerdo y cuando ya se había hablado del asunto á muchos de los que figuraban en la lista, y se habían suscrito algunos de los amigos más íntimos de *La Democracia*, se le ocurrió al colega publicar el artículo «Los emigrados españoles»

Verdad que al ver la luz el artículo, la invitación no había llegado al director de *La Democracia*, pero no dude el colega que hubiera llegado.

*La Democracia* no debió abrigar dudas acerca de este punto, y por lo tanto lo prudente hubiera sido esperar á que se le invitase,

pues habiéndose hecho esto con sus amigos más íntimos, no había de preterirse al periódico ó á quien lo dirige.

Asegura *La Democracia* que no levanta bandera de disidencia.

No sería ese el propósito, pero muchas gentes al leer el artículo «Los emigrados españoles,» creyeron que la levantaba.

Añade que no ha sido nunca disidente sino cuando *La Crónica* y sus amigos le han impulsado á ello.

Muy flaco de memoria es el colega. *La Crónica* lo que ha querido siempre es que se cumplan con lealtad los acuerdos del partido, sin fijarse en las personas; así lo hemos hecho nosotros, y algún amigo de *La Democracia* pudiéramos citar, que nos daría la razón seguramente.

¿Ha obrado de igual manera *La Democracia*?

Explicando ciertas frases del artículo «Los emigrados españoles,» que nos llamaron la atención, dice *La Democracia*:

«*La Crónica* al emplear aquél subrayado parece significar alguna intención poco digna en nuestras palabras, y como no la tienen sino muy recta, vamos á contestarle haciendo como anteriormente, repitiendo lo que antes hemos hablado con algunos correligionarios.

Con cuanto gusto, hemos dicho, vería Vega, como vería cualquier emigrado, que sus amigos se dirigían á él particularmente con motivo de la suscripción, y cuánto placer sería para cada uno de ellos recibir cada mes 15, 20 ó 100 cartas de amigos personales, que le significaban su cariño y le prodigaban sus consuelos y sus recursos. Pero aunque esto no sea posible, lo hemos de decir en *La Democracia* por si algunos quisieran aprovechar la indicación.

Esto dijimos antes de publicar el artículo y esto dijimos en el periódico, y con esta intención que apuntamos. ¿Lo cree *La Crónica*? Pues cree la verdad.»

Creemos lo que el colega dice; y aunque nos figurábamos que su intención sería digna, parecíanos preciso que explicara las frases subrayadas para que nadie pudiera interpretarlas torcidamente.

El colega concluye su artículo diciendo que proponga *La Crónica* cuanto crea conveniente para la buena inteligencia de todos. Pues ya lo indicamos en nuestro número del día 18: que todos los republicanos figuren en la suscripción iniciada por la Junta directiva ó por las personas que obran en nombre de este organismo político.—Y si algunos desean prescindir de esas personas, que remitan á dicha Junta las cantidades con que quieran contribuir.—

¿Tiene hoy aquella representación algún amigo de *La Crónica*, que de seguro no puede ser sospechoso para *La Democracia*? Pues eso no importa nada. ¿La tiene mañana algún amigo del colega? Pues tampoco esto de be importar.

De lo que aquí se trata es de realizar un acto en el que deben interesarse los republicanos de toda la provincia, porque se trata de una cosa que á todos interesa.

Nuestro amigo D. Antonio Covarsi ha tenido la desgracia de perder uno de sus hijos.

Reciban por ello el Sr. Covarsi y toda su familia la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

En la noche del 18 se cometió un robo en la agencia de aduanas á cargo de los Sres. Gonzalez y García, situada en la calle del Río.

Los ladrones—y decimos los ladrones, porque no es de creer que uno solo pudiera cometer el he-

cho—tuvieron que hacer un boquete bastante grande en la puerta de la calle, á fin de descender el cerrojo, y abrir un candado de difícil mecanismo que dicha puerta tenía en la parte exterior.

Como la puerta á que nos referimos es también la de la habitación en que la agencia tiene sus oficinas, una vez abierta aquella, los ladrones no tuvieron que tocar otro obstáculo que abrir á viva fuerza un pupitre en que estaba, según parece, la llave de la caja.

El robo consistió en unas 4.000 pesetas y varios efectos.

El hecho ha llamado mucho la atención, ya por las circunstancias que en él concurren, ya porque aquí no son frecuentes tales fazañas.

El Juzgado instruye causa acerca del robo; pero hasta ahora, según se dice, no han podido ser descubiertos sus autores.

El robo de que acabamos de dar cuenta ha hecho recordar á muchas personas, que en Badajoz viven, desde hace algún tiempo, personas extrañas á la localidad y cuya residencia en la misma no tiene otra explicación que la de que esas personas se dedican al juego ó tal vez á cosas peores.

De lamentar es, en verdad, que ciertas casas estén abiertas—asi al menos se dice—y que en ellas se entreguen muchos, á inocentes ocupaciones.

TEATRO.—Muchas veces hemos visto representar *Un drama nuevo*; pero nunca esta obra nos ha agradado tanto como hace pocas noches en que la puso en escena el Sr. Tamayo.

Este reputado actor hace su papel con verdadero cariño y tiene detalles que revelan de un modo claro que es un gran artista. El público que veía retratarse en el semblante del Sr. Tamayo, ora la pasión más tierna, el amor más delicado y expiritual, ora los celos más horribles, le hizo justicia aplaudiéndole calurosamente y llamándole con los demás actores al palco escénico, al terminar la representación.

La señora Losada hizo todos los esfuerzos posibles para desempeñar satisfactoriamente el papel de Alicia y los señores Herrera, Theuillier, Sanchez y Diaz, procuraron sacar partido de los que les estaban confiados.

La señorita Gambardella, dama joven de la compañía, hizo su debut en *El nudo gordiano*. El bellísimo papel de María fué interpretado con inteligencia por esta simpática actriz.

La señora Losada, logró dar el necesario colorido al papel de Julia. El señor Tamayo, á la altura de su reputación; Almadá bien, y Herrera hizo todo lo posible para completar el cuadro.

*La Pasionaria* que se puso en escena el sábado y el domingo últimos ha proporcionado un legítimo triunfo á la señora Losada y al Sr. Tamayo. El Sr. Almadá ha caracterizado bastante bien aquel Justo lleno de hipocresía que el señor Cano presenta en su drama.

La señorita Gambardella hizo una Angelina aceptable.

La señorita Josefa Gamito nos agradó bastante en el de Margarita.

Los demás actores procuraron cumplir.

La señorita Iglesias continúa agradando al público en todas las obras en que toma parte.

Menudencias.

(PENSAMIENTOS DE UN MÚSICO VIEJO.)

El amor es una sinfonía. Empieza en *andante*, sigue en *allegro* y acaba en *piu mosso*. Suelen abundar los silencios y hay muchos compases *trinando* y con *mordentes*. Tampoco faltan *tremolos*, ni *fugas*, ni *trasportes*.

La historia registra muchos hombres célebres que han tocado diversos instrumentos.

David con ser profeta, se dedicó al arpa; Neron, emperador romano, á la flauta, y Espinel, poeta, músico y fraile, á la guitarra. Hoy lo que más se toca es el violón.

El estado honesto es una composición sin acompañamiento; *melodía* pura.

El matrimonio es un *acorde* (perfecto ó imperfecto.)

La viudez prematura es un compás de espera.

Lo que hay que evitar en el matrimonio son los *tresillos*.

Se ha observado que el entusiasmo oficial va siempre acompañado de iluminaciones, cohetes y música.

Lo que es lo mismo: gas, pólvora y semifusas.

Los tiempos de la vida son como los tiempos de la música.

La juventud es un *scherzo*; la vida madura un *moderato*; la vejez un *morendo*.

«Esta vida es un soplo»—el primero que tocó el cornetín de llaves, fué el primero que pensó esto.

Inconvenientes musicales de la suegra.

Por regla general tienen cuatro be-moles.

Es un paso difícil.

Repite mucho.

Dá salidas de tono.

Desafina.

Y abusa del metal.

Los oradores parlamentarios y los bombos, tienen una sola misión sobre la tierra: despellejarse y hacer ruido.

El colmo de la perfectibilidad humana es tocar el tambor por música.

La pintura y los afeites son en las mujeres notas de adorno.

El si que nos dan es muchas veces una nota falsa.

Noticias bibliográficas.

*La Ilustración de la mujer*.—Hemos recibido el núm. 39 de esta acreditada revista.

Contiene artículos de diferentes escritores y varias poesías, entre ellas una de D. Victor Balaguer. Ilustran dicho número diferentes grabados, de los que citaremos *Dulce carga*, cuadro de K. Sivveninger y *El Parmigiano y los soldados de Carlos V.*, cuadro de Augusto Stegmann.

Acompaña á este número como suplemento en ocho grandes páginas, la Revista de modas y salones.

Administración, Córtes, 219, Barcelona.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contiene más de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que dá en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas. á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en casa de D. Alvaro Verdguer, librero, Rambla, 5, Barcelona, y demás librerías de España.

*La Ilustración española y americana*.—Hemos recibido el núm. 19, año 28 de esta acreditada revista que con tanto éxito se publica en Madrid.

Contiene la crónica general por don Jose Fernandez Bremon, artículos de los señores Cañete, Monreal y otros distinguidos escritores.

Ilustran dicho número diferentes grabados, entre ellos los siguientes:

La guerra en el Sudan.—Tapias del Real palacio de Madrid.—En las minas del convento, episodio de los terremotos de Andalucía.—Monumentos históricos de España.

La administración, Carretas, 12, Madrid, remite un número gratis al que lo solicite.

Se ha repartido el núm. 6.º del año XIX, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

*Grabados*—Trajes para paseo.—Traje con polonesa de Surah.—Traje adornado con encajes.—Encaje de maya bordada.—Estrella de Calon.—Canefa calada.—Acerico en forma de cesta.—Traje para niño.—Traje para niña.—Letra para marca.—Cuarta parte de un octógono.—Puntilla de crochet.—Angulo de encaje irlandés para pañuelos.—5 grabados de *Trafalgar* ilustrado.

TEXTO—Descripción de los grabados.—Revista de modas, por Elisa S.—La condición de tres grandes Naciones.—Método para aprender el francés, lección XXX, por J. C. de C.—Recetas útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número.—Almanaque de hombres ilustres.—Charada.—Episodios nacionales ilustrados: *Trafalgar*, por B. Perez Galdós.

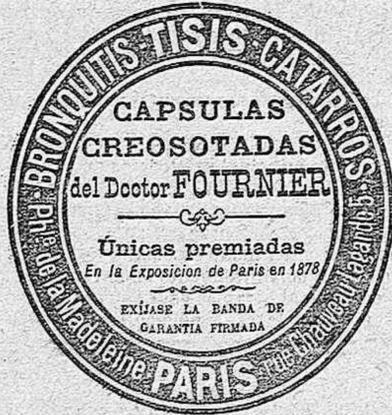
ANEXOS: 1.ª EDICIÓN.—Pliego de dibujos para bordar, por M. Martinez.

2.ª EDICIÓN.—Figurín iluminado.

3.ª EDICIÓN.—Pliego de élbun.

*Píldoras Holloway*.—Salud para los débiles.—Una de las condiciones más indispensables para la manutención de la salud consiste en librar al cuerpo humano de toda impureza y en rectificar sin tardanza todo desarreglo á que se encuentre sometido. Las Píldoras Holloway se presentan para la ejecución de esta buena tarea y su capacidad de purificar y regularizar es constatada por el testimonio espontáneo de millares á quienes la experiencia se la ha hecho conocer. En cualquier condición que se encuentre el cuerpo, la acción de dicha incomparable medicina es imvariablemente beneficiosa, y su composición es tan perfecta que retiene sus virtudes por un período incalculable, por desfavorable ó inclemente que sea el clima y el tiempo.

CURACION ASEURADA de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA En Badajoz don J. Jimenez.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGDO Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagre, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, suburras disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farman Gíbero; Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS

Tipografía de la ciudad de Arteaga

MAQUINAS PARA COSER  
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

**SINGER**

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y «por tener establecido en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender a cualquiera duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía a los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina» como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «a cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútil máquinas tienen que esculparlas con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fe del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende á mas que la que obtienen* todos los demás fabricantes juntos»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

En los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ

CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

DE

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . . .	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo . . . . .	2'50 — —
Moka y Puerto-Rico . . . . .	3 — —
Moka puro . . . . .	4 — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL 13.

GRAN EXITO EN PARIS

**DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL**

Antiescórbutico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc<sup>a</sup>), 119, rue Montmartre, parís, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

**DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES**

En Badajoz, D. J.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La **VELOUTINE**

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>os</sup> FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

VAPORES-CORREOS.

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA.**

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP<sup>a</sup>)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salida de	Barcelona los días 4 y 25	
	Valencia » 5	de cada mes
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje de las PALMAS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander ai 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica.

ca, en combinacion con el ferro-caril de Panama y linea de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadibu.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Ibarra y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Con todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José, Guatemala, Champerico, Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panama a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panama a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampal Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso, con apuestos de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros—De tercera preferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

**BRONQUITIS, TOS, Catarrros pulmonares, RESFRIADOS** del PECHO y Debilidad del mismo. **TISIS, Asma.**

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

**GOTAS LIVONIENNES**

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas, como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

POR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias.

Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.

En Badajoz, Farmacia de D. J. Jimenez.